



## Alimentación, bebidas y tabaco

### Uno de los grupos menos inflacionista en la evolución del IPC

■ JORDI PUIG I GABAU

■ MARTA SEGURA I BONET

Escola Superior de Comerç Internacional (Universitat Pompeu Fabra)

**E**l informe “Incidencia de los Precios de los Productos Alimenticios en la Evolución de la Tasa de Inflación Española”, elaborado por un equipo de profesores y colaboradores de la Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI) por encargo de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS) muestra que el comportamiento del grupo de productos alimenticios ha constituido un importante elemento de contención de la inflación, tanto en España como en el seno de la Unión Europea.

La tasa de inflación constituye uno de los indicadores económicos que, por su impacto en muy diversos aspectos, mayor difusión y presencia mediática ha tenido y sigue teniendo en nuestro país. En particular, el cumplimiento del requisito de convergencia nominal asociado al proceso de incorporación a la Unión Monetaria Europea (UME), culminado con la introducción del euro, ha determinado en gran medida el interés por todos los

aspectos relacionados con la evolución de los precios, ya no únicamente en España sino también en el resto de Europa.

Ciertamente, la trayectoria seguida por la tasa de inflación depende de muchos y diversos factores. Además, el indicador contiene un importante elemento generalizador que difumina el comportamiento de los precios de los distintos grupos de bienes que lo componen. En este escenario, resulta de interés analizar la evolución experimentada por los precios y, simultáneamente, revelar la incidencia de los distintos grupos de bienes y servicios sobre la tasa de inflación global. De hecho, en función del resultado registrado por el IPC general y por las distintas rúbricas que lo integran se procede habitualmente a repartir “culpabilidades” entre los bienes y servicios que se han mostrado más inflacionistas a lo largo del período de referencia. Y, con cierta frecuencia, a la hora de atribuir responsabilidades sobre la evolución global de los precios se suelen cometer

importantes errores. En este sentido, con frecuencia se tiende a sobrevalorar el impacto de los precios de los productos alimenticios sobre la tasa de inflación observada, por la vía de identificar 4 o 5 bienes a los que se responsabiliza de la evolución alcista del IPC general. Sin duda, esta creencia referida a la evolución de los precios de los alimentos ha contribuido a configurar un estado de opinión en la sociedad, en el que los precios de los alimentos aparecen como uno de los principales elementos inflacionistas en España.

En tal sentido, el informe “Incidencia de los Precios de los Productos Alimenticios en la Evolución de la Tasa de Inflación Española”, cuyo resumen se recoge en este artículo, incluye a lo largo de distintas secciones un análisis exhaustivo de la tasa de inflación española, con el objetivo de profundizar en los elementos subyacentes de la misma. Asimismo, se dedica especial atención a la trayectoria seguida por los precios de los

GRÁFICO N° 1

**EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL IPC GENERAL Y DE LOS PRECIOS DEL GRUPO ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO: 1987-2000  
MEDIAS ANUALES**

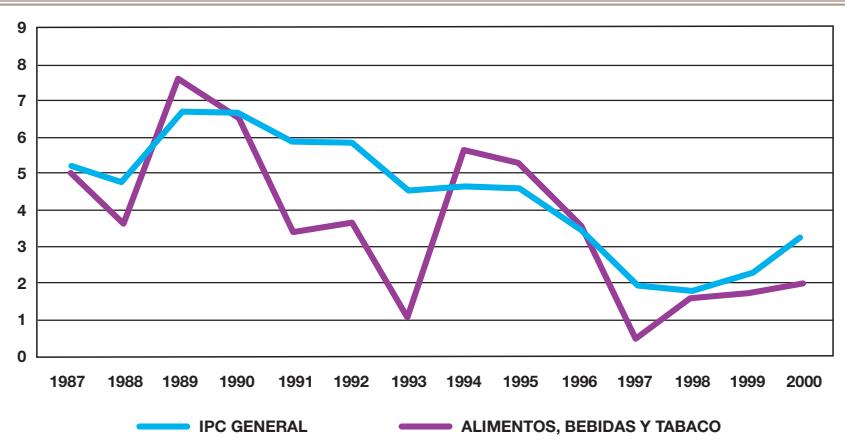
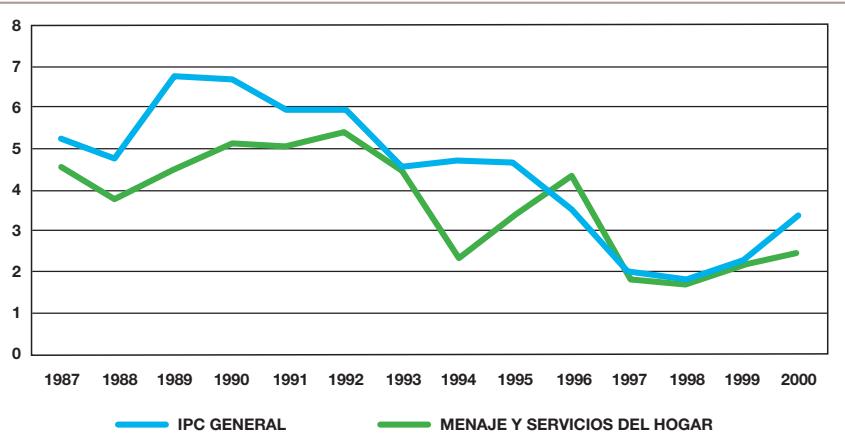


GRÁFICO N° 2

**EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS DEL GRUPO MENAJE Y SERVICIOS DEL HOGAR: 1987-2000  
MEDIAS ANUALES**



grupos alimentación, bebidas y tabaco y menaje y servicios para el hogar.

**LA TASA DE INFLACIÓN EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA.  
COMPORTAMIENTO DEL GRUPO  
ALIMENTACIÓN BEBIDAS Y TABACO**

En un primer bloque del trabajo se procede a estudiar la evolución temporal de las tasas de inflación registradas en España desde 1986 (año de la adhesión a

la Comunidad Europea) hasta 2000, tanto a nivel general como para los distintos grupos de bienes. Simultáneamente, y para el mismo horizonte temporal, se realizan análisis comparados de las tasas de inflación registradas en los 15 países miembros de la Unión Europea.

Para el caso español, la información utilizada proviene de la base de datos TEMPUS del Instituto Nacional de Estadística (INE) y es fruto de la aplicación

del Sistema de Índice de Precios al Consumo base 1992 (SIPC 1992). Dicho sistema ha sido progresivamente sustituido por una nueva metodología de cálculo del IPC: el SIPC base 2001.

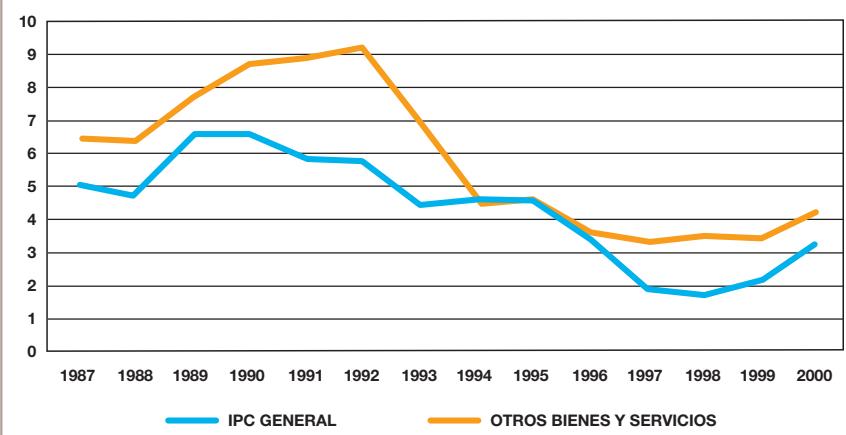
A la vista de los resultados obtenidos en la primera parte del trabajo, las principales conclusiones y reflexiones que pueden derivarse son las que se relacionan, de manera sucinta, a continuación.

En lo que a España se refiere y tal y como muestran los gráficos nº 1 y 2, los grupos alimentación, bebidas y tabaco y menaje y servicios para el hogar aparecen como los únicos en que predominan tasas de crecimiento inferiores a las registradas por el índice general de precios. Además, en estos dos grupos se constata una clara tendencia decreciente a lo largo del período 1986-2000. Por otro lado, y de manera indiscutible, el grupo más inflacionista es el correspondiente a otros bienes y servicios, con crecimientos superiores a los registrados por el índice general (véase gráfico nº 3). Algunos productos incluidos en este grupo son: servicios de cuidado personal, bares, cafeterías, hoteles, servicios turísticos y servicios financieros, entre otros.

Centrándonos específicamente en el grupo alimentación, bebidas y tabaco, las rúbricas que aparecen como más inflacionistas, y que justifican el principal crecimiento estructural de precios del grupo, son las correspondientes a bebidas alcohólicas y tabaco (ambos subgrupos afectados con impuestos específicos). Por otro lado, algunos productos frescos, sujetos a mayores oscilaciones en las condiciones de oferta y, por tanto, con comportamientos más volátiles han mostrado igualmente un carácter marcadamente inflacionista, en particular, el pescado fresco y congelado, las frutas frescas, hortalizas y patatas. Con todo, tal y como avala un reciente informe de la Comisión Europea (2001), la evolución de los precios de los productos frescos es, en general, mucho más favorable en España que en el resto de la Unión Europea. En sentido contrario, las tasas de



GRÁFICO N° 3  
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS  
DEL GRUPO OTROS BIENES Y SERVICIOS: 1987-2000  
MEDIAS ANUALES



inflación más comedidas se registran en los subgrupos de cereales y derivados, productos lácteos y carnes.

Dentro del grupo alimentación bebidas y tabaco, los productos que han mostrado una mayor volatilidad han sido los correspondientes a carnes, aceites y grasas, frutas frescas, hortalizas frescas, patatas, cacao y café, y tabaco. Por el contrario, los grupos que han aparecido como más estables han sido cereales y derivados, pan, otras carnes, pescado fresco y congelado, preparados de pescado, leche, productos lácteos, conservas y preparados de frutas, azúcar, otros productos alimenticios y las bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

La constatación de la responsabilidad en el crecimiento estructural de precios del grupo alimentación, bebidas y tabaco, de los subgrupos bebidas alcohólicas y tabaco, avala la escisión de los mismos, tal y como se lleva a cabo en la nueva metodología de cálculo del IPC (SIPC 2001).

En los 15 países miembros de la Unión Europea se constata una evolución muy parecida del IPC, en un contexto en el que existían grandes disparidades a finales de la década de los 80 y en el que se puso de manifiesto un claro proceso de convergencia de las tasas de inflación

desde mediados de los años noventa. Por otro lado, con independencia del nivel inicial de precios de los distintos países y para todo el horizonte temporal considerado (1987-2000), los precios de los productos alimenticios han crecido por debajo del IPC general. Las excepciones, con sus respectivas particularidades, se observan en Francia y Grecia. Esta tendencia, sin excesiva correlación entre los estados miembros, convive a su vez con la notable reducción de la tasa de inflación general, al objeto de converger nominalmente en precios de acuerdo con las exigencias del Tratado de Maastricht.

La contención de los precios de los productos alimenticios se acentúa especialmente a partir de 1996. En este sentido, se puede caracterizar un cambio estructural en el comportamiento de los precios de los productos alimenticios. En efecto, el período comienza con un nivel relativo de los precios alimenticios superior al del conjunto del IPC (en 14 de los 15 Estados miembros) y finaliza con un nivel de los mismos inferior al del conjunto del IPC (en 13 de los Estados). Es especialmente a partir del año 1996 en que el comportamiento de los precios del grupo de productos alimenticios se muestra como un importante elemento

de contención de la inflación en el seno de la Unión Europea.

Cabe señalar que las disparidades en la evolución de los precios de los productos alimenticios entre los distintos países de la Unión Europea pueden explicarse por el elevado grado de intervencionismo en la producción agrícola como consecuencia de las actuaciones de la Política Agraria Común (PAC).

El proceso de construcción de la Unión Económica y Monetaria, con la eliminación del tipo de cambio y la unificación de la política monetaria, ha comportado una homogeneización de la evolución de los precios en el seno de la Unión Europea. Sin duda, el mantenimiento de niveles aceptables de inflación (de acuerdo con los acuerdos del Pacto de Estabilidad) dependerá en gran medida del funcionamiento de los mercados que no están expuestos a la competencia internacional, de la estructura de los mercados, de la negociación salarial así como del sistema financiero. En principio, para el caso de los bienes con mayores posibilidades de comercialización y donde la competencia es más fluida, las diferencias entre precios tenderán a desaparecer.

Los productos alimenticios, altamente expuestos a la competencia interna-

CUADRO N° 1

**COEFICIENTES DE LAS REGRESIONES DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS SOBRE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LAS DISTINTAS RÚBRICAS**

GRUPOS	PONDERACIÓN IPC	1986:02	1986:02	1996:01
		2000:12	1995:12	2000:12
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	29,3607	0,3297 (111,413)	0,3321 (97,638)	0,2873 (231,465)
VESTIDO Y CALZADO	11,4794	0,1072 (8,361)	0,1126 (7,857)	0,0924 (6,976)
VIVIENDA	10,2803	0,1175 (17,699)	0,1415 (13,909)	0,1092 (72,751)
MENAJE Y SERVICIOS HOGAR	6,6840	0,0249 (1,503)	0,0375 (1,879)	0,0624 (13,410)
MEDICINA Y SALUD	3,1260	0,0217 (3,264)	0,0349 (4,716)	0,0303 (9,055)
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	16,5419	0,1487 (30,506)	0,1463 (26,805)	0,1716 (110,406)
OCIO, CULTURA Y ENSEÑANZA	7,2671	0,0715 (6,723)	0,0686 (5,804)	0,0655 (15,913)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	15,2606	0,1437 (21,924)	0,1129 (8,836)	0,1638 (128,448)

Entre paréntesis aparece el estadístico t (en valor absoluto). Todas las regresiones incorporan un término constante y variables ficticias referidas a años y meses.

cional, no deben ser pues un obstáculo para la consecución de una mayor convergencia en precios. Con todo, la consolidación del comportamiento de los precios alimenticios como fuerza de contención de la tasa de inflación requiere la consecución de mayores niveles de competencia en todas las actividades económicas relacionadas con el sector, tanto en las distintas fases de producción y transformación, como en la distribución o comercialización. Por el contrario, la existencia de posiciones monopolísticas en este segmento del mercado comportaría mayores incrementos en los precios de los productos alimenticios.

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS EN ESPAÑA**

Con el fin de valorar la incidencia real de cada uno de los 8 grupos de bienes sobre el nivel general de precios, se han estimado diversas regresiones que intentan explicar el peso específico de los

distintos grupos sobre la valoración final del incremento de precios. Los coeficientes estimados en estas regresiones se han comparado con las ponderaciones asignadas a cada partida en el cálculo del IPC, de acuerdo con la metodología seguida por el INE –SIPC 1992– (ver cuadro nº 1).

Procediendo así, resulta posible identificar situaciones de infravaloración y de sobrevaloración de la influencia realmente ejercida por los distintos grupos de bienes en el proceso de cálculo del IPC. El horizonte temporal considerado en este análisis abarca desde enero de 1986 hasta diciembre de 2000. Los datos utilizados son de periodicidad mensual y recaban información sobre IPC, tanto a nivel general como para los 8 principales grupos de bienes (base de datos TEMPUS del INE). Para poder detectar cambios de tendencia en el influjo realmente ejercido por los distintos grupos de bienes sobre la trayectoria global del IPC, se ha dividido la muestra global

en diferentes secuencias temporales.

Los resultados más importantes que se derivan de este tipo de análisis son los que se detallan a continuación.

En el proceso de cálculo del IPC global se ponen de manifiesto claros desajustes entre la relevancia asignada estadísticamente a las distintas partidas de bienes (a través de las ponderaciones de gasto) y su impacto real en la trayectoria seguida por los índices de precios. Además, tales desajustes no se mantienen constantes a lo largo del tiempo sino que adolecen de una cierta inestabilidad temporal. Así, se constata como el grupo alimentación, bebidas y tabaco ejerce una influencia cada vez menor sobre la trayectoria global del IPC, especialmente a partir de 1996 y, en consecuencia, se produce una sobrevaloración de la incidencia imputada a dicho grupo en el proceso de cálculo del IPC.

En este sentido, y con posterioridad a la introducción de la Ley de Comercio (1996), el impacto real del grupo ali-



mentación, bebidas y tabaco (SIPC 1992) sobre la variación del IPC general es un 2,2% menor que la ponderación fija asignada en el proceso de cálculo del mismo (29,3607). El porcentaje citado sería mayor si se eliminaran el tabaco y las bebidas alcohólicas de dicho grupo de bienes.

La réplica de este ejercicio considerando los distintos subgrupos del epígrafe alimentación, bebidas y tabaco sobre la tasa de crecimiento del IPC general muestra que las partidas integrantes de dicho grupo ejercen una influencia dispar y con frecuencia errática sobre la trayectoria del índice general (ver cuadro nº 2). En cualquier caso, las mayores disparidades al alza se observan en las partidas correspondientes a carnes de vacuno, ovino y cerdo, huevos, frutas y hortalizas frescas, patatas y derivados, infusiones y, especialmente, bebidas alcohólicas (en este caso, la incidencia que realmente ejerce este grupo de artículos se manifiesta como más de 3 veces superior a la que se le asigna en el proceso de cálculo del IPC).

Las rúbricas que han ejercido una influencia mayor en el comportamiento global del IPC se corresponden con las que han experimentado un mayor grado de variabilidad durante el período considerado. Con todo, el grado de dispersión se ha ido suavizando a medida que el control de la inflación se ha revelado más efectivo (especialmente a partir de 1996). En este sentido, se observan cambios estructurales importantes en la influencia real que las distintas partidas han tenido en el comportamiento del IPC general, dependiendo de que el período de tiempo analizado sea anterior o posterior a 1996.

Independientemente del efecto realmente ejercido sobre la trayectoria del IPC, productos como el pan, la carne de vacuno y las patatas y sus derivados han aumentado su influencia sobre la evolución general de los precios en el segundo horizonte temporal considerado. Es decir, su comportamiento ha sido más inflacionario a partir de 1996. Por el



mación metodológica permite evaluar y valorar las similitudes y el grado de proximidad entre los índices de precios registrados en las 17 comunidades autónomas españolas.

Así, se pone de manifiesto que, al tiempo que se registran menores tasas de inflación, la evolución de las series de precios de los grupos básicos para las distintas comunidades autónomas ve reducida su dispersión a lo largo del período 1986-2000, especialmente a partir de 1996.

En cuanto al comportamiento del grupo alimentación, bebidas y tabaco, la aproximación mediante el análisis de componentes principales confirma la progresiva moderación del nivel de precios en todas las comunidades autónomas, aunque simultáneamente se constata un relativo aumento de la variabilidad entre los distintos niveles de precios de dicho grupo de bienes, para las distintas unidades autonómicas.

Desde esta perspectiva territorial, resulta igualmente interesante ofrecer una caracterización de las diferencias entre las dos unidades urbanas más importantes de España, a saber, Madrid y Barcelona, aunque la información disponible nos remita necesariamente al nivel provincial. En este sentido, la evidencia empírica sobre diferencias en el curso del coste de la vida entre las dos provincias entre 1994-2000 muestra que el perfil de las tasas de inflación registradas de manera general en las provincias de Madrid y Barcelona ha seguido, en términos generales, una trayectoria bastante similar a la equivalente para el conjunto nacional.

La comparación entre ambas provincias de la tasa de inflación general sitúa en clara desventaja a Barcelona. Posibles explicaciones a este hecho serían unos tributos locales más elevados, unos mayores precios del suelo y un transporte público comparativamente más caro en la ciudad de Barcelona.

En el análisis del grupo alimentación, bebidas y tabaco, el posicionamiento relativo de las dos provincias no aparece

contrario, y con independencia del horizonte temporal analizado, para las partidas: cereales y derivados, leche y derivados, azúcar, preparados de frutas y bebidas no alcohólicas, los coeficientes estimados en las regresiones no son estadísticamente significativos. En estos mismos grupos, la dispersión de los índices de precios a lo largo del período considerado es realmente pequeña.

#### COMPARACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS EN ESPAÑA

Ciertamente, el análisis para el conjunto nacional puede esconder pautas de comportamiento distintas entre unidades territoriales menores, así como entre zonas urbanas y no urbanas. A fin de abordar el análisis de la trayectoria seguida por el IPC español desde una perspectiva territorial más desagregada, se ha recurrido al análisis multivariante de componentes principales. Esta aproxi-

CUADRO N° 2

**COEFICIENTES DE LAS REGRESIONES DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL IPC GENERAL SOBRE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LAS RÚBRICAS DE ALIMENTACIÓN Y DE LOS GRUPOS GENERALES**

GRUPOS	PONDERACIÓN IPC	1986:02	1986:02	1996:01
		2000:12	1995:12	2000:12
CEREALES Y DERIVADOS	1,7906	0,0149 (0,802)	0,0305 (1,073)	0,0212 (0,993)
PAN	1,6840	0,0185 (5,448)	0,0185 (4,271)	0,0354 (1,900)
CARNE DE VACUNO	1,9411	0,0281 (4,177)	0,0229 (2,511)	0,0294 (2,655)
CARNE DE OVINO	0,7184	0,0091 (8,107)	0,0085 (5,235)	0,0063 (4,119)
CARNE DE CERDO	0,9557	0,0118 (7,287)	0,0112 (2,382)	0,0089 (9,769)
CARNE DE AVE	1,1889	0,0106 (17,280)	0,0117 (12,748)	0,0099 (12,911)
OTRAS CARNES	2,9568	0,0265 (4,161)	0,0249 (2,938)	0,0266 (2,105)
PESCADO FRESCO Y CONGELADO	2,1794	0,0262 (22,489)	0,0265 (15,787)	0,0205 (13,876)
PREPARADOS DE PESCADO, MOLUSCOS	1,3976	0,0107 (2,177)	0,0122 (1,829)	0,0094 (1,254)
HUEVOS	0,4843	0,0129 (8,908)	0,0124 (6,321)	0,0052 (2,057)
LECHE	1,8408	0,0099 (1,576)	0,0097 (1,181)	-0,0012 (0,058)
PRODUCTOS LÁCTEOS	1,3141	0,0144 (1,146)	-0,0002 (0,010)	0,0162 (1,052)
ACEITES Y GRASAS	1,1122	0,0133 (5,849)	0,0168 (3,256)	0,0143 (7,247)
FRUTAS FRESCAS	2,2295	0,0258 (38,122)	0,0254 (25,271)	0,0232 (6,829)
PREPARADOS Y CONSERVAS DE FRUTA	0,4524	0,0027 (0,267)	-0,0090 (0,565)	0,0010 (0,107)
HORTALIZAS FRESCAS	1,2924	0,0168 (35,587)	0,0169 (28,341)	0,0122 (3,210)

tan claro, puesto que se detecta una cierta alternancia en la provincia que experimenta niveles de inflación superiores. En cualquier caso, en los últimos años y para ambas provincias, se constatan cambios favorables en la evolución de los precios de los productos alimenticios, en comparación a la trayectoria seguida por los respectivos índices generales.

**VALORACIÓN DEL RECENTE  
COMPORTAMIENTO DE LA TASA  
DE INFLACIÓN ESPAÑOLA**

En cuanto al análisis más reciente de la tasa de inflación española, cabe remarcar la clara tendencia a la contención de la misma tras los repuntes observados en la segunda mitad del año 2000 y en los primeros meses de 2001 (explicados, respectivamente, por la subida del

precio del crudo –agosto 2000– y las crisis alimenticias asociadas al mal de las vacas locas y al aceite de orujo). Convine remarcar que la adopción de la moneda única ha comportado una homogeneización de los precios en la zona euro y una imprecisa (y parcialmente confirmada por las estadísticas oficiales) subida de precios desde enero de 2002 (asociada, principalmente, al encarecimiento de



CUADRO N° 2 (CONTINUACIÓN)

**COEFICIENTES DE LAS REGRESIONES DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL IPC GENERAL SOBRE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LAS RÚBRICAS DE ALIMENTACIÓN Y DE LOS GRUPOS GENERALES**

GRUPOS	PONDERACIÓN IPC	1986:02	1986:02	1996:01
		2000:12	1995:12	2000:12
PREPARADOS DE HORTALIZAS	0,6206	0,0158 (3,277)	0,0154 (2,447)	-0,0087 (0,608)
PATATAS Y SUS PREPARADOS	0,4787	0,0067 (14,513)	0,0064 (9,571)	0,0067 (11,883)
AZÚCAR	0,4159	0,0093 (1,158)	0,0159 (1,515)	0,0031 (0,129)
CACAO, CAFÉ, TÉ Y SUCEDÁNEOS	0,1859	0,0096 (4,192)	0,0091 (3,063)	0,0074 (1,015)
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,9513	-0,0068 (0,335)	0,0103 (0,356)	0,0246 (0,780)
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,5868	-0,0048 (0,537)	0,0128 (0,882)	0,0069 (0,850)
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,0428	0,0367 (3,314)	0,0389 (2,481)	0,0047 (0,348)
TABACO	1,5405	0,0141 (8,479)	0,0134 (4,667)	0,0203 (12,829)
VESTIDO Y CALZADO	11,4794	0,0927 (4,639)	0,0967 (3,350)	0,0966 (1,139)
VIVIENDA	10,2803	0,1183 (11,355)	0,1537 (7,705)	0,1053 (10,199)
MENAJE Y SERVICIOS DEL HOGAR	6,6840	-0,0213 (0,755)	-0,0309 (0,687)	0,0921 (2,258)
MEDICINA Y SALUD	3,1260	0,0099 (0,877)	0,0111 (0,679)	0,0384 (1,769)
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	16,5419	0,1554 (20,958)	0,1465 (14,087)	0,1833 (18,989)
OCIO, CULTURA Y ENSEÑANZA	7,2671	0,0898 (5,623)	0,0954 (4,238)	0,0524 (1,531)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	15,2606	0,1390 (13,363)	0,1294 (4,699)	0,1578 (19,119)

Entre paréntesis aparece el estadístico *t* (en valor absoluto). Todas las regresiones incorporan un término constante y variables ficticias referidas a años y meses.

determinados servicios). Con todo, es poco probable que el proceso de homogeneización de precios provoque subidas en los precios de los productos alimenticios, a raíz de la importancia que dicho grupo de bienes ha ejercido en el proceso de contención de la inflación en el ámbito de la Unión Europea.

Las disparidades, constatadas en el informe, entre la incidencia realmente

ejercida por los distintos grupos de bienes a la hora de determinar la evolución general de los precios y la que es asignada a cada grupo en el proceso de cálculo del IPC, se han visto amortiguadas por los cambios introducidos en la metodología de cómputo del índice de precios al consumo. En concreto, las medidas adoptadas por el INE (escisión del grupo alimentación, bebidas y tabaco,

revisión a la baja de la ponderación asignada al grupo de productos alimenticios, revisión anual de los bienes integrantes de la cesta de la compra, revisiones periódicas de las ponderaciones imputadas a cada rúbrica, introducción de los precios de los productos rebajados, ...) auguran una mayor fiabilidad en el proceso de cálculo de la evolución de los precios en España. Con todo, cabe seña-

# SOLUCIONES COMPLETAS DE LOGISTICA

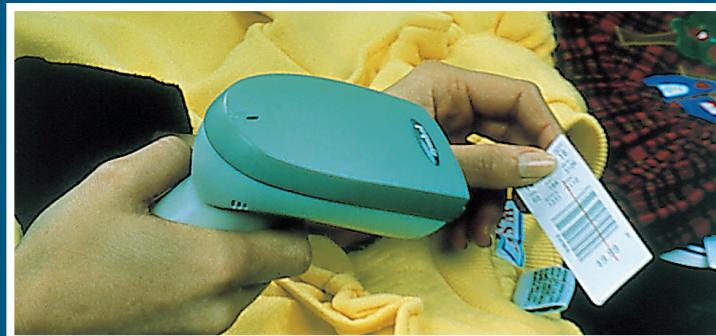
**MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.** le ofrece la gama de productos de Manutención y Almacenaje más amplia del mercado.

## SISTEMAS DE TRANSPORTE ENTERRADO



### TOW - LINE

## SISTEMA DE LECTURA Y CAPTURA DE DATOS



## SISTEMAS DE MANUTENCIÓN CONTINUA



Además:

- \* Sistemas de transporte aéreo.
- \* Sistemas de clasificación.
- \* Puntos de carga: abrigos, muelles, puertas seccionales.
- \* Estanterías y sistemas de almacenaje.

**CONSULTENOS Somos expertos en LOGÍSTICA**



**MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.**

División Logística Interior

C/Granada s/n. - 28935 Móstoles (Madrid)

Telf.: 91 664 88 55/58 - 91 664 88 00\* - Fax: 91 664 89 16

E mail: [logistica@moinsa.es](mailto:logistica@moinsa.es)

web: [www.moinsa.es](http://www.moinsa.es)



Alimentación, bebidas y tabaco. Evolución del IPC



lar que la disponibilidad de un índice más dinámico (objeto de frecuentes cambios a medida que se vean modificados los hábitos de los consumidores) puede comportar la ruptura de las series de IPC, dificultando las comparaciones del mismo a lo largo del tiempo o en horizontes temporales muy dilatados.

### CONCLUSIONES

En el informe elaborado por ESCI y publicado por ASEDA'S se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la tasa de inflación española. Por un lado, se ha estudiado la evolución temporal de las tasas de inflación registradas en España desde 1986 hasta 2000, tanto a nivel general como por grupos de bienes, incluyendo asimismo una aproximación territorial al comportamiento de los precios en las distintas CCAA. Asimismo se han realizado análisis comparativos de las tasas de inflación alcanzadas en los 15 países miembros de la Unión Europea. Por otro lado, se ha procedido a evaluar la incidencia real de cada uno de los grupos y subgrupos de bienes sobre la trayectoria global de los precios, con el fin de identificar las partidas comparativamente más inflacionistas y las que, por el contrario, ejercen una influencia menor sobre la evolución observada de los mismos.

Los distintos análisis y aproximaciones avalan y ratifican que el grupo alimentación, bebidas y tabaco ha sido uno de los menos inflacionarios a lo largo de todo el horizonte temporal analizado y, muy especialmente, desde 1996. De hecho, el comportamiento de los precios en dicho grupo ha supuesto un importante elemento de contención de la tasa de inflación española. Este hecho contrasta con la creencia, ampliamente extendida, de que la evolución de los precios de los productos alimenticios constituye el principal factor explicativo de las tensiones alcistas padecidas por la tasa de inflación española.

Igualmente, cabe destacar que los distintos grupos de bienes han ejercido una influencia muy dispar en la determinación del índice general de precios y que tal disparidad no quedaba adecuadamente recogida en el proceso de cálculo del SIPC 1992. No obstante, las modificaciones metodológicas introducidas por el INE a inicios de 2001 auguran una mayor afinidad entre la incidencia realmente ejercida por los distintos grupos de bienes sobre la evolución del índice general de precios y las ponderaciones asignadas a cada grupo en la aproximación estadística del IPC global. ■

**JORDI PUIG I GABAU**

**MARTA SEGURA I BONET**

Escola Superior de Comerç Internacional (Universitat Pompeu Fabra)